

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

— COHU —

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador – desde diciembre de 2023

El presente documento reúne las acciones, logros y retos de la Coordinación de Humanidades de la UNAM durante el año 2025, destacando su papel como entidad concentradora y facilitadora de la gestión institucional, la colaboración interuniversitaria y el impulso a la investigación, docencia y divulgación en el Subsistema de Humanidades.

CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES (CTH)

El CTH es el órgano rector de la vida académica del subsistema de investigación en humanidades y ciencias sociales, garantiza procesos transparentes, éticos y equitativos; promueve la innovación, la movilidad y la colaboración; y reconociendo la excelencia académica. Su labor impacta directamente en la calidad, el desarrollo y la proyección nacional e internacional del Subsistema de Humanidades.

El CTH realizó 192 sesiones (ordinarias, extraordinarias y reuniones de comisiones), atendiendo más de 3,474 asuntos académico-administrativos: dictaminó concursos de oposición, evaluaciones, recursos, elecciones, informes y otros temas fundamentales para la vida académica; supervisó movimientos de plazas, cambios de adscripción, renovaciones de contratos, periodos sabáticos y estímulos académicos (PRIDE, PEPA-SIG, PEI), promoviendo el desarrollo profesional del personal académico.

Aprobó acuerdos para la ponderación de criterios del Artículo 68 del Estatuto del Personal Académico, asegurando procesos transparentes y justos en concursos de oposición y creó comités de personas expertas *ad hoc* para apoyar las comisiones dictaminadoras en evaluaciones específicas. Aprobó el Reglamento Interno del Comité de Ética y el Código de Conducta, fortaleciendo la integridad y la ética en la investigación y docencia e impulsó la puesta en práctica de políticas de igualdad de género y no discriminación, promoviendo la inclusión y el respeto en la comunidad. El Consejo Técnico de Humanidades aprobó los Lineamientos para las Estancias Posdoctorales por México de la SECIHTI, estableciendo criterios claros sobre admisión, derechos, obligaciones, seguimiento académico y consideraciones éticas de las personas becarias

posdoctorales en el Subsistema de Humanidades. Actualizó el manual de organización y reglamento interno de la Coordinación de Humanidades.

PERSONAL ACADÉMICO

La Coordinación cuenta con 100 plazas académicas, distribuidas entre diez Programas Universitarios y dos Unidades Académicas foráneas de las cuales 93 están activas (37 investigadores/as y 56 técnicos/as académicos/as). Se gestionaron movimientos de plazas, concursos de oposición, renovaciones de contrato y cambios de adscripción. Se creó una base de datos del personal académico y de sus movimientos de carrera.

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Durante 2025, la Coordinación de Humanidades brindó apoyo institucional sistemático entre el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y el personal académico del Subsistema de Humanidades, mediante acciones de orientación en acreditación, asesoría y difusión de anuncios relevantes. Se gestionaron nueve acreditaciones mensuales y una acreditación anual, que permitió acreditar a 38 investigadoras e investigadores, además de ofrecer 30 asesorías especializadas a autoridades y académicas/os sobre procedimientos, requisitos y criterios del sistema. Complementariamente, se realizaron nueve actividades de difusión para comunicar información relevante del SNII, fortaleciendo el acceso oportuno a lineamientos y convocatorias, y contribuyendo a la consolidación y reconocimiento de las trayectorias académicas en humanidades y ciencias sociales.

Paridad de Género y Políticas de Igualdad

Desde la Secretaría Académica de la COHU, se realizó un análisis estadístico sobre la paridad de género en el Subsistema, identificando áreas de oportunidad para el desarrollo equitativo de carreras académicas de mujeres. Se fortalecieron mecanismos para la investigación con perspectiva de género, el lenguaje inclusivo y la prevención de situaciones discriminatorias. Se organizaron talleres y reuniones para sensibilizar y capacitar a la comunidad en temas de igualdad y prevención de violencias.

Instalación de Comités de Ética y Códigos de Conducta

Se conformó el Comité de Ética de la Coordinación de Humanidades, con la adhesión de nueve entidades académicas. Se elaboró y aprobó el Código de Conducta y el Reglamento Interno del Comité de Ética. Se implementó el Aval Ético para proyectos de investigación y publicaciones, así como la Carta de Consentimiento Informado para investigaciones en comunidades.

Actualización de Criterios de Evaluación Académica

Se realizó un análisis comparado de los criterios de evaluación del personal académico en diversas entidades, identificando prácticas, áreas menos sistematizadas y variaciones institucionales. Se acompañó a cinco entidades universitarias más en la formalización de sus criterios de evaluación, aprobados por sus Consejos Internos, lo que sumado al ejercicio anterior nos da un total general de 14 entidades universitarias con sus criterios de evaluación académica formalizados.

INVESTIGACIÓN

Apoyo a la Investigación

Para impulsar la investigación en humanidades, facilitando la gestión de proyectos, la obtención de financiamiento, el apoyo a estancias posdoctorales y la vinculación con convocatorias nacionales e internacionales, emitió y difundió 11 convocatorias de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) de interés para el Subsistema de Humanidades. Para el Programa SECIHTI Estancias Posdoctorales por México 2025, se revisaron 240 propuestas (106 en el primer corte y 134 en el segundo), otorgando los formatos requeridos y facilitando la aprobación de 24 estancias posdoctorales.

Se asesoró en la presentación de las postulaciones en diversas convocatorias, incluyendo investigación científica y humanística, repatriación de investigadores, consolidación de grupos de investigación y eventos académicos internacionales. Recibió y evaluó 94 propuestas de proyectos de investigación, gestionando la firma electrónica de cartas de postulación y la formalización de apoyos. Brindó 1,408 asesorías sobre procedimientos, administración y ejercicio de actividades y recursos de proyectos, manteniendo comunicación constante con la SECIHTI.

Se formalizaron 29 convenios de asignación de recursos por más de \$50 millones de pesos, quedando pendientes 19 convenios adicionales.

Portal Humanindex: Base de Datos Bibliográfica de Humanidades y Ciencias Sociales

El Sistema Humanindex registra 87,273 publicaciones de 1,551 investigadores/as, con colaboraciones nacionales e internacionales. Humanindex enlaza el texto completo en el 31% de la producción académica. Los productos incluyen libros, capítulos, artículos, ponencias, catálogos y colecciones especiales. Entre las innovaciones en Humanindex durante 2025 se habilitó una plataforma para identificar la producción académica

alineada a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y se actualizó la presentación de redes de colaboración, permitiendo visualizar la cohesión y centralidad de cada investigador/a, así como exportar datos para análisis estadístico.

Además, se gestionaron 199 DOI para capítulos de la colección “La Década COVID en México” y se elaboró la octava edición del Análisis de Productividad Académica del Subsistema, además, se programó el primer Informe Técnico Anual de Redes de Colaboración para 2026.

Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades

El Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades es un pilar fundamental para la difusión y preservación del conocimiento humanístico y social en la UNAM. El Programa Editorial, resguarda las colecciones históricas de la UNAM, además de publicar materiales de actualidad o de importancia para la vida universitaria; es clave para la generación, circulación y democratización del conocimiento, consolidando la identidad y el impacto de las humanidades en la universidad y la sociedad mexicana.

Durante el periodo reportado, el programa publicó 28 títulos en diversas colecciones, abarcando obras clásicas, antologías, ensayos, coediciones con otras instituciones y libros fuera de colección. Entre los títulos destacan obras de Platón, Shakespeare, Rousseau, Virgilio, Marco Aurelio, Aristóteles, y autores mexicanos como José Tomás de Cuéllar y Ramón López Velarde; impulsó la promoción y venta de libros en eventos universitarios, logrando un alcance significativo entre estudiantes, docentes y público general y fomentó la lectura y el acceso a materiales académicos mediante donaciones a escuelas, bibliotecas y campañas de promoción en bachillerato y licenciatura.

INTERCAMBIO ACADÉMICO/MOVILIDAD ACADÉMICA

A través del Programa Anual de Intercambio Académico (PAI) se otorgaron 156 apoyos, (55 nacionales, 48 internacionales), y se dio seguimiento a actividades de colaboración académica con instituciones de educación superior de México y del extranjero. En este sentido, se impulsaron estancias de investigación en acervos especializados, mediante el Programa de Estancias en la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, con tres apoyos otorgados; se promovieron apoyos a proyectos archivísticos a través del programa Iberarchivos, con dos candidaturas presentadas; y se otorgaron apoyos a traducciones académicas, con dos apoyos concedidos a entidades del Subsistema. En conjunto, estas acciones ampliaron las oportunidades de investigación especializada, fortalecieron redes académicas y contribuyeron a la proyección nacional e internacional de las humanidades en la UNAM.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

Conmemoración de los 80 años del Consejo Técnico de Humanidades y su Coordinación

Se realizó un acto conmemorativo en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, presidido por el Rector. Se elaboró un mural conmemorativo y un micrositio electrónico que despliega la gestión de los titulares desde 1945 hasta la actualidad. Se transcribieron y editaron entrevistas a doce titulares de la Coordinación de Humanidades, que serán publicadas en formato impreso y digital. Se diseñó una línea del tiempo institucional y se planeó un libro conmemorativo, actualmente en fase de edición. Se produjeron materiales audiovisuales y gráficos para la divulgación de la historia y transformación del Subsistema de Humanidades.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa, la Coordinación de Humanidades organizó y apoyó 139 eventos académicos en sus auditorios Jorge Carpizo y Mario de la Cueva, incluyendo coloquios, jornadas, conferencias y presentaciones de libros, consolidando sus espacios como foros de diálogo académico nacional e internacional. Entre los eventos emblemáticos destacan el XIII Congreso Internacional de Ciencia Política (AMECIP), las Jornadas Posdoctorales, los Foros Académicos sobre problemáticas nacionales de la Agenda de Investigación en Humanidades; el Coloquio de Divulgación de la Investigación desde proyectos PAPIIT, ambos dentro del Plan de Desarrollo Institucional, y la postulación de la UNAM como sede del Congreso Internacional LASA 2027, fortaleciendo la visibilidad, la colaboración interinstitucional y la proyección académica del Subsistema de Humanidades.

DOCENCIA

En el marco de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional responsabilidad de la CH, la labor del Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en estrecha relación con el Instituto de Investigaciones Estéticas se llevó a cabo un programa de capacitación docente ofreció cursos sobre historia del arte mexicano a más de 180 profesores de ENP y CCH. Además, se realizaron visitas guiadas, conferencias y charlas para el Bachillerato Universitario. Adicionalmente se impartieron diplomados, cursos y talleres, con 712 personas inscritas.

Becas Posdoctorales

Durante 2025, la Coordinación de Humanidades gestionó y dio seguimiento académico al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, para las entidades del Subsistema

de Humanidades, a través de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales. Se recibieron 175 solicitudes y se otorgaron 124 becas, mientras que 114 personas becarias concluyeron su estancia. El programa fortaleció la formación de jóvenes investigadoras e investigadores mediante evaluaciones colegiadas, informes académicos y la realización de las Séptimas y Octavas Jornadas Posdoctorales, que consolidaron espacios de intercambio, presentación de resultados y visibilidad de la investigación posdoctoral en el Subsistema de Humanidades. Además, para facilitar la gestión, se implementó la Nube institucional para la entrega y resguardo digital de informes posdoctorales, eliminando el uso de medios físicos y facilitando el acceso a las entidades del Subsistema.

Estancias Posdoctorales SECIHTI

En coordinación con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), la Coordinación de Humanidades participó en la implementación del Programa de Estancias Posdoctorales por México, revisando y avalando postulaciones, y estableciendo criterios institucionales de seguimiento académico y ético. El Consejo Técnico de Humanidades aprobó los Lineamientos para las Estancias Posdoctorales SECIHTI, definiendo derechos, obligaciones, mecanismos de evaluación y responsabilidades de las entidades receptoras, lo que permitió fortalecer la articulación entre las políticas nacionales de ciencia y la autonomía académica de la UNAM.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Dirección General de Divulgación de las Humanidades (DGDH)

La DGDH es un eje estratégico para la visibilidad, promoción y divulgación de las humanidades en la UNAM y en la sociedad mexicana, articulando acciones en medios, eventos, ferias, museos y proyectos especiales. Su impacto se refleja en la amplia cobertura mediática, el alcance de sus actividades culturales y educativas, la generación de ingresos y el fortalecimiento de la vinculación institucional.

La DGDH logró más de 20,000 impactos en actividades de difusión, posicionando temas del Subsistema de Humanidades en medios nacionales e internacionales (radio, televisión, prensa, portales digitales, redes sociales). Se realizaron colaboraciones especiales, reseñas, entrevistas y cápsulas en medios como Radio UNAM, TV UNAM, Canal Once, Aristegui Noticias, Excélsior, entre otros.

Se impulsó la promoción y venta de libros en ferias nacionales e internacionales (Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Palacio de Minería, FILCO, Fiesta del Libro y la Rosa, FILUNI, entre otras). Se realizaron donaciones de libros a escuelas, bibliote-

cas y campañas de promoción en bachillerato y licenciatura, beneficiando a miles de estudiantes.

Actividades culturales y académicas

Se organizaron y apoyaron eventos como presentaciones de libros, conversatorios, charlas, jornadas, concursos y seminarios en Casa de las Humanidades y otras sedes.

Se llevaron a cabo actividades de difusión en museos adscritos al Subsistema, con más de 52,000 participantes en exposiciones, visitas mediadas, actividades artísticas y educativas presenciales y en línea y Se realizaron campañas de promoción de lectura, visitas guiadas y conferencias en bachillerato, con más de 600 asistentes.

La DGDH generó \$2,085,989.72 pesos por actividades propias como venta de publicaciones, cursos, talleres y renta de espacios, mostrando un incremento del 50.6% respecto al año anterior.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

Internacionalización

Durante 2025, la Coordinación de Humanidades fortaleció de manera sostenida la internacionalización del Subsistema de Humanidades mediante acciones de cooperación académica, movilidad, vinculación institucional y participación en redes universitarias. Se apoyaron actividades de internacionalización del personal académico a través del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) y se revisaron y gestionaron instrumentos de colaboración académica con universidades y editoriales de Europa, América, Asia y África, consolidando vínculos estratégicos con instituciones de alto prestigio internacional.

Asimismo, se atendieron visitas de delegaciones extranjeras, se participó en eventos académicos internacionales y se impulsó la presencia del Subsistema en foros de diálogo global sobre humanidades y ciencias sociales. La Coordinación mantuvo una participación activa en la Red Universitaria de Representantes de Internacionalización (RURI) y en actividades de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), fortaleciendo la articulación con las políticas institucionales de internacionalización de la UNAM.

Por su parte, la Oficina Jurídica de la CH, intervino en la formalización de 379 instrumentos jurídicos, incluyendo contratos, colaboraciones académicas y editoriales, convenios de asignación de recursos, acuerdos de pago de regalías, donaciones y bases

de colaboración. Estos instrumentos facilitaron proyectos de investigación, vinculación institucional entre distintas entidades del Subsistema de Investigación en Humanidades e instituciones nacionales e internacionales, como la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, la Universidad de los Andes, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y gobiernos estatales, generando ingresos extraordinarios y fortaleciendo la cooperación académica.

Vinculación

De forma complementaria, la COHU mantuvo una relación activa y estratégica con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), con la creación del Comité de Especialistas para la Gestión de Recursos, como un mecanismo estratégico para la captación y articulación de financiamiento público y privado, a nivel nacional e internacional, orientado al fortalecimiento de proyectos de investigación e innovación de la comunidad académica universitaria, como instancia universitaria de articulación para la vinculación con los sectores público, social y privado. Esta relación se expresó también a través de la participación en el Comité de Vinculación Universitaria y de Transferencia (CVUT), así como en la difusión sistemática de boletines, eventos y oportunidades de colaboración canalizadas por la CVTT.

Asimismo, la COHU fungió como enlace entre las entidades del Subsistema de Humanidades y la CVTT, facilitando la atención de solicitudes de vinculación, la organización de actividades conjuntas y la participación en talleres y encuentros institucionales orientados al financiamiento, la transferencia y el impacto social de la investigación. En conjunto, esta colaboración fortaleció la inserción del Subsistema de Humanidades en las políticas universitarias de vinculación y contribuyó a ampliar el alcance social del quehacer académico.

Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Durante 2025, la Coordinación de Humanidades fortaleció el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales como una estrategia de acercamiento temprano del estudiantado de bachillerato a la investigación universitaria. Se realizaron 35 actividades académicas, entre ellas visitas guiadas a institutos, centros, programas y museos del Subsistema, así como conferencias y charlas de orientación vocacional, con una asistencia total de 687 personas.

Destacó la organización del Coloquio Jóvenes hacia la Investigación 2025 con la Escuela Nacional Preparatoria, que promovió la presentación y discusión de trabajos estudiantiles. Asimismo, se impulsaron iniciativas de fortalecimiento institucional del programa, como la instalación de su Comité Asesor, la participación por primera vez en el festival Synapsia, y la reactivación del Premio Juventudes Lectoras “Alonso Qui-

jano”, contribuyendo a fomentar vocaciones científicas y humanísticas desde etapas tempranas de formación.

Creación de Nuevas Cátedras Extraordinarias y Seminarios

Se creó la Cátedra Extraordinaria “Manuel Buendía: Prensa y Derecho de Acceso a la Información” en colaboración con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, entidad responsable de la Hemeroteca Nacional de México.

Se relanzaron las cátedras “Fátima Mernissi” y “Joaquim Xirau” en colaboración con la Universidad Mohammed V de Rabat y la Universidad de Barcelona, respectivamente.

Se elaboró una propuesta para la creación del Seminario Universitario sobre Inteligencia Artificial, con el objetivo de promover la colaboración interdisciplinaria.

Proyectos Especiales

Se gestionó la recepción del archivo de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y el acervo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fortaleciendo la memoria institucional y la investigación histórica.

Se firmó un convenio con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales para la creación de una cátedra sobre democracia y elecciones.

Se apoyó la postulación de la UNAM como sede del Congreso Internacional LASA 2027, logrando la aprobación y designación oficial.

DESCENTRALIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se apoyó a sedes foráneas y polos de desarrollo, como la Unidad Académica de Estudios Regionales en Jiquilpan, Michoacán, y la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales en Morelia. Se realizaron mejoras en infraestructura y se promovió el impacto regional mediante eventos y colaboraciones.

PREMIOS Y DISTINCIONES

El Coordinador de Humanidades entregó el Premio Internacional de Poesía Rubén Bonifaz Nuño, establecido en 2022, que reconoce anualmente trayectorias destacadas en poesía, traducción de textos clásicos grecolatinos y estudios mesoamericanos. El reconocimiento es parte de las actividades de la Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño, dependiente de la Coordinación de Humanidades con sede en el Instituto de

Investigaciones Filológicas (IIFL) de la UNAM. Galardona la labor de investigadores y poetas, entregándose en noviembre cerca del aniversario del poeta y traductor Rubén Bonifaz Nuño.

OFICINA JURÍDICA

La Oficina Jurídica Brindó apoyo en 17 asuntos migratorios, permitiendo que investigadores y becarios extranjeros pudieran cumplir con sus actividades en la UNAM. Además, ofreció 57 asesorías personalizadas para facilitar trámites migratorios. Dio seguimiento a cinco amparos administrativos y a 68 juicios laborales, logrando resoluciones favorables y previniendo conflictos mediante asesorías y conciliaciones. También atendió 51 juicios de amparo en materia laboral. Atendió 61 procedimientos, con énfasis en casos de violencia de género, protegiendo los derechos de las víctimas y promoviendo la conciliación para evitar daños morales o económicos. Asuntos penales se atendieron 23 denuncias penales, concluyendo siete carpetas de investigación y brindando acompañamiento en 210 ocasiones para la presentación de denuncias.

Respondió a 71 solicitudes de acceso a información y datos personales, elaborando versiones públicas de documentos y gestionando recursos ante el Comité de Transparencia de la UNAM. Asesoró en la elaboración y revisión de reglamentos internos, convocatorias, acuerdos de creación, manuales de organización y proyectos de reglamentos de comités de ética. Contribuyó en la publicación de acuerdos y en la implementación de nuevas figuras académicas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el periodo reportado, la Secretaría Administrativa buscó el funcionamiento eficiente y ordenado de la Coordinación de Humanidades y de sus subsedes, así como apoyar a las entidades del Subsistema mediante la gestión integral de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios. Su labor se orientó a fortalecer la operación cotidiana y asegurar el uso responsable del presupuesto bajo el Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025.

En materia de control y supervisión, dio seguimiento a auditorías internas, al Sistema de Gestión de la Calidad y dispersó los recursos de acuerdo a los padrones de becarias y becarios posdoctorales, además de organizar y resguardar la información administrativa y el archivo histórico. En el ámbito de recursos humanos, gestionó altas, licencias, prórrogas y nóminas. En conjunto, su trabajo constituyó un soporte estratégico esencial para la estabilidad, eficiencia y desarrollo institucional de la Coordinación de Humanidades.

INFRAESTRUCTURA

Se realizaron mejoras en instalaciones físicas y en infraestructura de equipo: reacondicionamiento de espacios estratégicos como el Archivo del Consejo Técnico, áreas administrativas y almacenes; mejoras sustantivas en Casa de las Humanidades, incluyendo redes de comunicación, accesos, fachadas y auditorio; actualización de sistemas de comunicación, adquisición de bienes inventariables, reparación y mantenimiento de espacios; mantenimiento y rehabilitación de instalaciones en sedes foráneas, particularmente en la UAER Jiquilpan. Atención, en coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación, de 182 solicitudes de mantenimiento. Prestación de servicios logísticos: transporte, mensajería y apoyos diversos para la comunidad.

